

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 717/2018

Viedma, 17 de octubre de 2018.

VISTO: El expediente Nro. **A/CM/0958/18** del Registro de la Administración General del Poder Judicial, la Ley H Nro. 3186 y el Reglamento de Contrataciones de la Provincia (Anexo II Decreto H Nro. 1737/98) y la Disposición Nro. 1317/18 "AG", y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente se tramita la Licitación Pública Nro. 015/18 tendiente a la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y LIMPIEZA CON DESTINO A LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES.**

Que la presente contratación tiene por objeto la adquisición de bienes de consumo y elementos de limpieza, destinados a los Depósitos de las cuatro Circunscripciones Judiciales, con asiento de funciones en las ciudades de Viedma, General Roca, San Carlos de Bariloche, Cipolletti y Choele Choel.

Que la misma se realiza a los fines de adquirir los insumos que este Poder no cuenta con stock para cubrir por el término de los próximos doce meses y son indispensables para el normal funcionamiento de las tareas que se desarrollan tanto en Organismos Jurisdiccionales como Administrativos.

Que la estimación original del costo de la contratación alcanzó la suma total de **PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 07/100** (\$ 5.885.690,07), siendo calculado considerando los valores del mercado, conforme los presupuestos requeridos y presentados por las firmas: Organización Comercial Don Tomás S.R.L. (51/59), A Y M S.H. (60/76), y cotizaciones que surgen de publicaciones de páginas web (77/115), conforme el cuadro de costos estimado obrante a fs. 116/126.

Que mediante Providencia de fs. 137 la Administradora General Subrogante ordenó la reducción de las cantidades a adquirir en un 50% de los renglones resaltados en el mentado cuadro, atento haber analizado el mismo y conforme a los criterios de austeridad establecidos por el Superior Tribunal de Justicia para el presente ejercicio.

Que en consecuencia y conforme el cuadro de fs. 127/136, el costo estimado de la contratación alcanza la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 27/100 (\$ 3.819.454,27).

Que a fs. 138/139 luce agregada la Acordada Nro. 19/16 la cual establece, en su art. 1 ro., que los actos administrativos que aprueben la adquisición de bienes de uso, consumo o la contratación de servicios destinados al normal y ordinario funcionamiento del Poder Judicial, del que el Ministerio Público forma parte, serán dictados exclusivamente por la Presidencia del Superior Tribunal con afectación de las partidas presupuestarias de los programas 11, 13, 14, 15 y 17, según corresponda.

Que a fs. 140/140 vta tomó intervención la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial elaborando el informe técnico correspondiente en el marco de lo establecido en el artículo 8 incisos a), b) y c) del Reglamento de Contrataciones de la Provincia.

Que a fs. 166/167 la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal del Poder Judicial, ha tomado la intervención que le compete.

Que atento a los montos establecidos por Disposición Nro. 1317/18 -AG es menester efectuar el correspondiente llamado a LICITACIÓN PÚBLICA, y conforme el artículo 87 inc. a) de la Ley H Nro. 3186 de Administración Financiera y Control del Sector Público Provincial.

Que el presente acto se dicta de acuerdo a las facultades establecidas por el artículo 44, inciso b) de la Ley Nro. 5190.

Por ello:

**LA PRESIDENCIA DEL
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

Artículo 1º. Ordenar el llamado a Licitación Pública Nro. 015/18 para la adquisición de elementos de consumo y limpieza con destino a las Cuatro Circunscripciones Judiciales.

Artículo 2º. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3º. Autorizar la publicación en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Artículo 4º. Determinar, a efectos de dictaminar sobre la conveniencia de las ofertas presentadas, que la Comisión de Preadjudicaciones estará integrada por el Administrador General, el Contador General, la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, y personal técnico que se estime conveniente.

Artículo 5º. Registrar, comunicar, tomar razón y oportunamente archivar.

Firmantes:

MANSILLA - Presidente STJ.

DERBALIÁN – Administrador General.

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN NRO. 717/18
LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 015/18
EXPTE. NRO. A/CM/0958/18
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
CONDICIONES GENERALES

- 1- El oferente deberá dar estricto cumplimiento a la Resolución Nro. 3419 texto ordenado y unificado por Resolución AFIP Nro. 1415/03 en materia de facturación registración, en virtud de encontrarse en vigencia la Ley Nro. 24769 - Régimen Tributario - y sus modificatorias. A tal efecto, deberá acompañarse constancia de inscripción en AFIP.
- 2- Todo oferente deberá estar inscripto en el Registro de Proveedores del Poder Judicial (Acordada Nro. 27/17). Como excepción serán consideradas las ofertas de aquellos que, a la fecha de apertura, tengan en trámite su pedido de inscripción o que no teniéndolo, soliciten su inscripción dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de concretadas sus ofertas, siempre que antes de la preadjudicación hayan obtenido su inscripción definitiva en la sección correspondiente al tipo de contratación de que se trate (artículo 3ro. de la Acordada Nro. 27/17).
- 3- La presentación del pliego significa la aceptación de la Jurisdicción y Competencia de los Tribunales Ordinarios de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Viedma, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.
- 4- La relación contractual se regirá por la Ley H Nro. 3186 de Administración Financiera y Control del Sector Público Provincial, sus normas modificatorias, complementarias, concordantes y reglamentarias; el Reglamento de Contrataciones de la Provincia - Anexo II al Decreto H Nro. 1737/1998- y el presente Pliego de Bases y Condiciones, el que deberá presentarse en original. Será declarada inadmisibles la propuesta que fuera presentada en Pliego de Bases y Condiciones descargado por internet o en fotocopias.-
- 5- Rigen para la presente licitación las especificaciones contenidas en la Ley Provincial B Nro. 4187 en relación al orden de preferencia en la adjudicación establecida en los artículos 4° Y 5° de la mencionada Ley.
- 6- Conforme a lo establecido en el artículo 3° de la Ley I Nro. 4798 se deberá presentar al momento de la apertura de sobres o recepción de ofertas CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia.
- 7- El Oferente deberá presentar al momento de la apertura de sobres o recepción de ofertas una Declaración Turada de que él, sus socios, gerentes, empleados etc., no se encuentran

comprendidos en las incompatibilidades establecidas en el Art. 19 y concordantes de la Ley L Nro. 3550 de Etica e Idoneidad de la Función Pública.

8- Con posterioridad a la presentación de las ofertas, y previo a la intervención de admisibilidad formal en los términos del artículo 53 del Anexo II del Decreto N° 1737/98, en cumplimiento de lo previsto por la Ley D N° 3475, la Administración General certificará que los oferentes no se encuentren incluidos en el Registro de Deudores Alimentarios, de acuerdo al último listado, altas y bajas publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. De tratarse de sociedades la certificación se realizará sobre el representante legal. A tal efecto deberá presentarse documentación actualizada que contenga los nombres de las personas que ocupan dichos cargos. Dicha certificación deberá ser actualizada, con posterioridad a la intervención de la Comisión de Preadjudicaciones con relación al posible adjudicatario. En caso de encontrarse comprendido en dicho listado, se procederá a rechazar la oferta completa.

CLÁUSULAS PARTICULARES

I- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Administración General del Poder Judicial, sita en Laprida 292- VIEDMA (R.N.), antes de la hora de apertura -

II- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en duplicado (original y copia), dentro de un sobre cerrado, con membrete del oferente, indicando la contratación a la que corresponde , más el lugar, día y hora de apertura. En el mismo se deberá incluir el Pliego de Bases y Condiciones debidamente firmado en todas sus fojas, con sello aclaratorio o aclaración de la persona que la firma, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- a) La propuesta base se formulará en la Planilla denominada "ANEXO I" que forma parte del presente Pliego, donde se consignarán importes en números y letras y marca del producto cotizado.
- b) Conjuntamente con la oferta base, podrán formularse ofertas alternativas a la misma que cumplan con las características técnicas y condiciones fijadas por el presente Pliego; esta última será considerada siempre que ambas se ajusten al Pliego de Bases y Condiciones .
- c) El sobre deberá contener además, el sellado de Ley, la Garantía requerida y toda otra documentación solicitada en el presente Pliego.-
- d) Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.
- e) Cuando se invoque la representación de una persona humana deberá acreditarse tal personería en debida forma. Cuando se invoque el uso de una firma social, se deberá acreditar la existencia de la sociedad, acompañándose el contrato respectivo o copia certificada por

Escribano Público o autoridad administrativa, conjuntamente con el instrumento que habilita el uso de la firma social en calidad de director, gerente o apoderado. Si se tratare de sociedades simples (Sección IV, Ley General de Sociedades, cfr. modificación introducida por el Código Civil y Comercial de la Nación) la representación de las mismas será asumida por cualquiera de los socios -debiendo acompañar copia certificada del contrato social- o a través de mandatario en cuyo caso deberá ser acreditado. Se exceptúa del cumplimiento de este requisito a aquellas firmas que se encuentren inscriptas, con el legajo debidamente actualizado en el Registro de Proveedores del Poder Judicial.

III- LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Administración General del Poder Judicial, sito en calle Laprida 292-VIEDMA (R.N.), el día a las 11:00 HORAS.-

IV- OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y LIMPIEZA CON DESTINO A LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES, conforme lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

V- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Conforme renglones, cantidades y descripción detallada en el Anexo I del presente Pliego de Bases y Condiciones.

VI- COSTO ESTIMADO: PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 27/100 (\$ 3.819.454,27)

VII- REQUISITOS:

1- Se deberán presentar muestras para los renglones cotizados, que representen la unidad ofertada de la cual surja claramente la marca de la fábrica que elabora el producto. Además, cada muestra deberá tener la identificación de la firma oferente, las que se recepcionarán hasta LAS 10:30 HORAS DE LA FECHA DE APERTURA.

2- Se deberá asentar en cada renglón la marca del producto ofertado en el Anexo I del presente Pliego de Bases y Condiciones.

3- A los fines de la adjudicación la Comisión de Preadjudicaciones evaluará la calidad del producto ofrecido según la muestra presentada, la que deberá coincidir con la cotizada en el pliego.

VIII- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles de la fecha de apertura.

IX- SELLADOS: El sellado Provincial es de \$ 99,00 o bien la suma que la Agencia de Recaudación Tributaria establezca al efecto al momento de la apertura, haciéndolo constar en su oferta. LA OFERTA QUE NO CUENTE CON EL SELLADO EN EL ACTO DE APERTURA QUEDARA DESESTIMADA (Art. 54 inc. a) del Reglamento de Contrataciones de la Provincia - Anexo II al Decreto H N° 1737/1998).

X- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: La garantía de la oferta se podrá

constituir mediante pagaré por el 1 % del monto cotizado, que se presentará con la cláusula "sin protesto" y el sellado de Ley correspondiente, también se podrá realizar un depósito en efectivo por el mismo valor en la Cuenta Corriente Oficial Fondos de Terceros Poder Judicial Nro. 900001655, acompañando el comprobante del depósito, cheque certificado, giro postal o bancario, fianza bancaria o seguro de caución (Artículo 67 del Reglamento de Contrataciones de la Provincia - Anexo II al Decreto H Nro. 1737/1998).

a) Si el oferente formulara dos o más propuestas, el monto de la garantía se calculará teniendo en cuenta la propuesta de mayor importe.

b) La garantía de oferta será devuelta a los proponentes que no resulten adjudicatarios una vez aprobado el presente llamado.

c) La garantía presentada por el adjudicatario, será devuelta una vez producida la recepción definitiva de los insumos.

XI- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Dentro de los ocho (8) días de notificada la adjudicación las garantías constituidas según la cláusula anterior deberán ampliarse hasta integrar el 10% del total del monto adjudicado.

XII- LUGAR DE ENTREGA: Las mercaderías se entregarán, LIBRE DE TODO GASTO, según el siguiente detalle:

- Desde el renglón Nro. 1 al 39 en el Depósito Gral de la Ciudad de Viedma, sito en Av. Balbin Nro. 543.
- Desde el renglón Nro. 40 al 73 en el Depósito Gral de la Ciudad de Gral. Roca, sito en calle San Luis Nro. 853.
- Desde el renglón Nro. 74 al 81 en el Depósito Gral de la Ciudad de Choele Choel, sito en calle Avellaneda Nro. 1245.
- Desde el renglón Nro. 82 al 116 en el Depósito Gral de la Ciudad de S.C. de Bariloche, sito en calle John O'Connor Nro. 20 Planta Baja.
- Desde el renglón Nro. 117 al 126 en el Depósito Gral de la Ciudad de Cipolletti, sito en calle Alem Nro. 595.

XIII- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

XIV- RECEPCIÓN DEFINITIVA: La recepción definitiva se otorgará dentro de los siete (7) días de la entrega de los elementos requeridos (Artículo 80, párrafo tercero del Reglamento de Contrataciones de la Provincia- Anexo II al Decreto H Nro. 1737/1998), por el Funcionario a cargo de cada Gerencia Administrativa.

XV- MORA: Los casos de mora en el cumplimiento de la provisión, se sancionará con multa

del 1 % del monto del contrato por cada cinco (5) días de mora.

XVI- LUGAR PE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS: En la Administración General del Poder Judicial, sita en calle Laprida Nro. 292 - Viedma, Provincia de Río Negro.-

XVII- FACTURACIÓN PARCIAL Y FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días, de recepcionada de conformidad la totalidad de la provisión solicitada en cada una de las cabeceras de Circunscripción y la facturación parcial correspondiente (Art. 85 del Reglamento de Contrataciones de la Provincia).

XVIII - DATOS DEL OFERENTE:

RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO COMERCIAL: _____ CIUDAD: _____

DOMICILIO LEGAL EN RÍO NEGRO: _____ CIUDAD: _____

REG. PROVEEDORES PODER JUDICIAL: Si _____ No _____ En trámite

Nro. DE CUIT: _____

Correo Electrónico: _____

TELÉFONO:

ANEXO I DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Adquisición de Elementos de consumo y limpieza con destino a las cuatro Circunscripciones Judiciales.-				
LUGAR DE ENTREGA EN LA CIUDAD DE VIEDMA				
RENG.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1.600	KILOS DE AZUCAR BLANCA MOLIDA, FRACCIONADA EN PAQUETES DE PLASTICO DE 1KG C/1, ENVADADA AÑO 2018. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: LEDESMA O CHANGO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$50.400,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
2	2.500	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA RESIDUOS POR 10 UNIDADES C/1, MEDIDAS 0,45 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: KETRA O BUEN AYRE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$38.750,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
3	25	ESCOBILLAS PARA INODOROS CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.287,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
4	20	LAMPAZOS DE HILO FINO DE ALGODÓN, POR 500 GR. APROX. C/MANGO DE MADERA. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: OSTRICH. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.830,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
5	250	UNIDADES DE DETERGENTE SINTETICO BIODEGRADABLE. FRACCIONADOS EN ENVASES DE PLASTICO RESISTENTE DE 750 CM3 C/1 APROX. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CRISTAL O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$9.125,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
6	200	FIBRAS LIMPIADORAS CON POLIAMIDA (ESPONJA) MEDIDAS 100X60X35 MM. APROX.. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: MORTIMER. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.100,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

7	500	DESINFECTANTE EN AEROSOL, EN ENVASES DE 257 GR COMO MINIMO. 1RA CALIDAD, FRAGANCIAS VARIAS. MARCA DE REFERENCIA: LISOFORM O AYUDIN. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$44.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
8	100	CAJAS DE FOSFOROS DE MADERA, POR 220 UNIDADES COMO MÍNIMO, C/1. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: TRES PATITOS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
9	50	FILTROS DE CAFÉ DE TELA. NRO. 10. PRIMERA CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.491,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
10	500	UNIDADES DE INSECTICIDA EN AEROSOL PARA MOSCAS Y MOSQUITOS, EN ENVASES DE 222 GR. COMO MINIMO. PRIMERA CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$54.835,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
11	100	PANES DE JABON DE LAVAR ULTRA BLANCURA, COLOR BLANCO P/200GR. C/1 APROXIM. MARCA DE REFERENCIA: ZORRO O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.050,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
12	50	PANES DE JABON TOCADOR PERFUMADO POR 150 GR. C/1 APROXIM. MARCA DE REFERENCIA: PLUSBELLE O POLYANA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.400,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
13	500	UNIDADES DE LAVANDINA PARA USO DOMÉSTICO, FRACCIONADO EN ENVASES PLASTICOS RESISTENTES DE 1 LT. C/1. MARCA DE REFERENCIA: AYUDIN O DOS POR CUATRO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$15.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
14	3.000	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO FRACCIONADO EN PAQUETES DE 4 ROLLOS. MEDIDAS APROX. 80M X 10 CM. COLOR BLANCO, PREMARCADO PARA CORTE HOJA POR HOJA. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CAMPANITA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$63.750,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
15	300	LIMPIADOR CREMOSO BIODEGRADABLE, FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 900 CM3 C/1. ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CIF. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$15.600,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

16	175	REPASADORES DE ALGODÓN RAYADO, FONDO BLANCO, CON DOBLADILLO, MEDIDAS APROX. 50X50CM. MARCA DE REFERENCIA : JUANCHO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$11.287,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
17	100	FRANELAS PURO ALGODÓN, DOBLE FRISADO, MEDIDAS APROX. 45X45CM. 1RA. CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$4.833,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
18	200	TRAPOS REJILLA PURO ALGODÓN, DOBLE TRAMADO, COSTURA REFORZADA Y SURFILADA, MEDIDAS APROX. 40X40CM. 1RA.CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: MARILU. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$7.300,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
19	350	CAJAS DE TE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES DE 2GRS. CON HILO Y ETIQUETA. 1 RA. CALIDAD. ENVASADA AÑO 2018. MARCA DE REFERENCIA: LA VIRGINIA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$13.300,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
20	750	CAJAS DE YERBA MATE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES DE 3GRS. CON HILO Y ETIQUETA. 1 RA. CALIDAD. ENVASADO AÑO 2018. MARCA DE REFERENCIA: LA TRANQUERA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$37.425,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
21	1.750	KILOS DE YERBA MATE FRACCIONADA EN PAQUETES DE 1KG. ENVASADA AÑO 2018, 1 RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: PIPORE SUAVE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$153.422,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
22	1.000	PAÑOS PARA PISOS 85% ALGODON, COMO MÍNIMO, MEDIDAS APROX. 45X60CM. COSTURA REFORZADA, DOBLE TRAMADO, PRIMERA CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: RANCHERA GRIS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$44.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
23	200	TOALLAS AFELPADAS DE ALGODÓN, MEDIDAS APROX. 60X40 CM. COLORES CLAROS, 1RA. CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$19.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
24	1.250	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO TIPO CONSORCIO, POR 10 UNID. C/1, MEDIDAS MIN. 0,90 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA. MARCA DE REFERENCIA: KETRA O BUEN AYRE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$51.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
25	50	ESCOBAS PLASTICAS MEDIDAS APROX. 25 CM. DE ANCHO, CERDA DE FIBRA SINTETICA POR 9 CM ALTO, APROX. CON 5 HILERAS, CON MANGO DE PLASTICO A ROSCA,1RA. CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.383,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$

26	325	UNIDADES DE LUSTRAMUEBLE EN AEROSOL ENVASES DE 300 CM3 COMO MINIMO C/1. MARCA DE REFERENCIA: BLEM. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$33.962,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
27	600	UNIDADES DE LIQUIDO DESINFECTANTE PARA PISOS FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 900 CM3 C/1ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: POET O TRES CHINOS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$19.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
28	50	LIQUIDO PARA LAMPAZO.- FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 1 LT. APROX., PRIMERA CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$6.725,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
29	250	PARES GUANTES DE GOMA LATEX RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: MEDIANO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$12.875,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
30	150	CAFE MOLIDO. PRIMERA CALIDAD, FRACCIONADO EN PAQUETES DE PLASTICO DE UN KG. MARCA DE REFERENCIA: LA VIRGINIA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$40.699,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
31	60	EDULCORANTE FRACCIONADO EN CAJAS DE APROX. 320 GRs. QUE CONTIENEN 400 SOBRES DE 0,8 GRs. CADA UNO. ENVASADO AÑO 2018. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$11.880,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
32	50	MOPA CON MANGO INCLUIDO, TIPO LAMPAZO DE PRIMERA CALIDAD PARA LA LIMPIEZA DE PISOS, Y APTA PARA EL BALDE CON ESCURRIDOR. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$32.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
33	10	BALDE PLASTICO RESISTENTE CON ESCURRIDOR PORTALAMPAZO. CON UNA CAPACIDAD DE 13 LTS. APROXIMADAMENTE. PRIMERA CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.663,30 MARCA COTIZADA:	\$	\$
34	20	PALAS PARA RESIDUOS CON MANGO LARGO. PRIMERA CALIDAD, MANGO DE 80 CM COMO MINIMO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.170,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
35	20	BALDE DE PLÁSTICO RESISTENTE CON UNA CAPACIDAD DE 10 LTS. APROXIMADAMENTE. MARCA DE REFERENCIA: SIMA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$893,40 MARCA COTIZADA:	\$	\$

36	2.000	SERVILLETAS DE PAPEL DE 30 X 33 CM APROX. x 50 UNIDADES - MARCA DE REFERENCIA: ELEGANTE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$63.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
37	20	PLUMERO SINTETICO. PRIMERA CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.390,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
38	50	ESCURRIDOR DE GOMA TAMAÑO APROX 50 O 60 CM. MARCA DE REFERENCIA: LA GAUCHITA O SEC-AR. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.333,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
39	50	LECHE DESCREMADA EN POLVO. CAJA POR 800 GRS. APROX. ENVASADA AÑO 2017. MARCA DE REFERENCIA: LA PAULINA - LA SERENISIMA - TREGAR. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$11.100,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
LUGAR DE ENTREGA EN LA CIUDAD DE GENERAL ROCA				
40	2.500	KILOS DE AZUCAR BLANCA MOLIDA, FRACCIONADA EN PAQUETES DE PLASTICO DE 1KG C/1, ENVASADA AÑO 2018. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: LEDESMA O CHANGO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$83.750,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
41	2.000	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA RESIDUOS POR 10 UNIDADES C/1, MEDIDAS 0,45 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA. MARCA DE REFERENCIA: KETRA O BUEN AYRE. - COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$36.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
42	500	UNIDADES DE DETERGENTE SINTETICO BIODEGRADABLE. FRACCIONADOS EN ENVASES DE PLASTICO RESISTENTE DE 750 CM3 C/1 APROX. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CRISTAL O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$16.900,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
43	500	DESINFECTANTE EN AEROSOL, EN ENVASES DE 257 GR COMO MINIMO. 1RA CALIDAD, FRAGANCIAS VARIAS. MARCA DE REFERENCIA: LISOFORM O AYUDIN. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$46.750,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
44	1.000	UNIDADES DE LAVANDINA PARA USO DOMÉSTICO, FRACCIONADO EN ENVASES PLASTICOS RESISTENTES DE 1 LT. APROX. C/1. MARCA DE REFERENCIA: AYUDIN O DOS POR CUATRO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$31.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

45	16.000	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO FRACCIONADO EN PAQUETES DE 4 ROLLOS. MEDIDAS APROX. 80M X 10 CM. COLOR BLANCO, PREMARCADO PARA CORTE HOJA POR HOJA. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CAMPANITA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$340.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
46	500	FRANELAS PURO ALGODÓN, DOBLE FRISADO, MEDIDAS APROX. 45X45CM. 1RA. CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$24.835,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
47	350	CAJAS DE TE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES DE 2GRS. APROX. CON HILO Y ETIQUETA. 1 RA. CALIDAD. ENVASADA AÑO 2018. MARCA DE REFERENCIA: LA VIRGINIA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$14.525,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
48	400	CAJAS DE YERBA MATE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES DE 3GRS. APROX. CON HILO Y ETIQUETA. 1 RA. CALIDAD. ENVASADO AÑO 2018. MARCA DE REFERENCIA: LA TRANQUERA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$20.628,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
49	3.000	KILOS DE YERBA MATE FRACCIONADA EN PAQUETES DE 1KG. ENVASADA AÑO 2018, 1 RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: PIPORE SUAVE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$303.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
50	1.500	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO TIPO CONSORCIO, POR 10 UNID. C/1, MEDIDAS 0,90 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA. MARCA DE REFERENCIA: KETRA O BUEN AYRE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$64.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
51	500	UNIDADES DE LUSTRAMUEBLE EN AEROSOL ENVASES DE 300 CM3 COMO MINIMO C/1. MARCA DE REFERENCIA: BLEM. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$54.750,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
52	800	UNIDADES DE LIQUIDO DESINFECTANTE PARA PISOS FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 900 CM3 APROX C/1ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: POET O TRES CHINOS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$29.736,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
53	375	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS POR UN LT. APROX. MARCA DE REFERENCIA: SAGRIES CHEMICAL. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$33.750,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

54	200	CAJAS DE TOALLA DE PAPEL PARA MANOS POR 2.500 UNIDADES. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$190.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
55	300	ALCOHOL EN GEL POR UN LITRO APROX. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$60.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
56	90	PANES DE JABON TOCADOR PERFUMADO POR 150 GR. C/1 APROX. MARCA DE REFERENCIA: PLUSBELLE O POLYANA.- COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.295,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
57	350	FIBRAS LIMPIADORAS CON POLIAMIDA (ESPONJA) MEDIDAS 100X60X35 MM. APROX.. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: MORTIMER. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$6.475,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
58	250	REPASADORES DE ALGODÓN RAYADO, FONDO BLANCO, CON DOBLADILLO, MEDIDAS APROX. 50X50CM. MARCA DE REFERENCIA : JUANCHO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$14.875,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
59	150	PANES DE JABON DE LAVAR ULTRA BLANCURA, COLOR BLANCO P/200GR. C/1 APROXIM. MARCA DE REFERENCIA: ZORRO O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.465,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
60	30	ESCURRIDOR DE GOMA PARA VIDRIOS CON MANGO DE APROX. 50 CM. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.040,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
61	75	PALAS PARA RESIDUOS CON MANGO LARGO. PRIMERA CALIDAD, MANGO DE 80 CM COMO MINIMO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$4.387,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
62	150	LIQUIDO PARA LAMPAZO.- FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 1 LT. APROX., PRIMERA CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: DOS POR CUATRO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$16.425,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
63	1.500	TRAPOS REJILLA PURO ALGODÓN, DOBLE TRAMADO, COSTURA REFORZADA Y SURFILADA, MEDIDAS APROX. 40X40CM. 1RA.CALIDAD.MARCA DE REFERENCIA: MARILU. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$65.505,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

64	125	CAFE MOLIDO. PRIMERA CALIDAD, FRACCIONADO EN PAQUETES DE PLASTICO DE UN KG. MARCA DE REFERENCIA: LA VIRGINIA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$34.333,75 MARCA COTIZADA:	\$	\$
65	80	CAJAS DE SOBRES INDIVIDUALES DE LECHE EN POLVO POR 5 GRS. C/U. CADA CAJA CONTINE 30 UNIDADES. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$10.360,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
66	100	SERVILLETAS DE PAPEL DE 30 X 33 CM APROX. x 50 UNIDADES - MARCA DE REFERENCIA: ELEGANTE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.150,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
67	100	LIMPIADOR CREMOSO BIODEGRADABLE, FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 500 CM3 APROX, C/1. ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CIF. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.366,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
68	45	PARES GUANTES DE GOMA LATEX RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: MEDIANO (7 1/2). COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.542,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
69	45	PARES GUANTES DE GOMA LATEX RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: MEDIANO (8). COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.542,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
70	20	PARES GUANTES DE GOMA LATEX RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: MEDIANO (10). COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.130,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
71	40	BALDE DE PLÁSTICO RESISTENTE CON UNA CAPACIDAD DE 10 LTS. APROXIMADAMENTE. MARCA DE REFERENCIA: SIMA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.186,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
72	150	ESCURRIDOR DE GOMA TAMAÑO NRO. 40. MARCA DE REFERENCIA: LA GAUCHITA O SEC-AR. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$10.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
73	40	ROLLOS DE PAPEL DE COCINA PACK DE 3 ROLLOS DE 100 HOJAS C/U. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
LUGAR DE ENTREGA EN LA CIUDAD DE CHOELE CHOEL				

74	1.100	ALCOHOL EN GEL FRASCO DISPENSER X 250 CC APROX. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$81.400,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
75	300	KILOS DE AZUCAR BLANCA MOLIDA, FRACCIONADA EN PAQUETES DE PLASTICO DE 1KG C/1, ENVASADA AÑO 2018. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: LEDESMA O CHANGO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$10.125,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
76	240	KILOS DE YERBA MATE FRACCIONADA EN PAQUETES DE 1KG. ENVASADA AÑO 2018, 1 RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: PIPORE SUAVE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$24.240,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
77	100	ROLLOS DE PAPEL DE COCINA PACK DE 3 ROLLOS DE 100 HOJAS C/U. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$8.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
78	48	REPASADORES DE ALGODÓN RAYADO, FONDO BLANCO, CON DOBLADILLO, MEDIDAS APROX. 50X50CM. MARCA DE REFERENCIA : JUANCHO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.384,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
79	48	TRAPOS REJILLA PURO ALGODÓN, DOBLE TRAMADO, COSTURA REFORZADA Y SURFILADA, MEDIDAS APROX. 40X40CM. 1 RA.CALIDAD.MARCA DE REFERENCIA: MARILU. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.991,52 MARCA COTIZADA:	\$	\$
80	36	PAÑOS PARA PISOS 85% ALGODON, COMO MÍNIMO, MEDIDAS APROX. 45X60CM. COSTURA REFORZADA, DOBLE TRAMADO, PRIMERA CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: RANCHERA GRIS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.926,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
81	24	TOALLAS AFELPADAS DE ALGODÓN, MEDIDAS APROX. 60X40 CM. COLORES CLAROS, 1RA. CALIDAD COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$3.588,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
LUGAR DE ENTREGA EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE				
82	1.000	KILOS DE AZUCAR BLANCA MOLIDA, FRACCIONADA EN PAQUETES DE PLASTICO DE 1KG C/1, ENVASADA AÑO 2018. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: LEDESMA O CHANGO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$31.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

83	700	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA RESIDUOS POR 10 UNIDADES C/1, MEDIDAS 0,45 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA. MARCA DE REFERENCIA: KETRA BUEN AYRE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$10.850,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
84	300	CERA LIQUIDA EN ENVASES DE 900 ML. COMO MINIMO. PARA MOSAICOS Y PISOS PLASTICOS, 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: GLOCOT, BLEM O SUIZA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$49.650,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
85	500	DESODORANTES DE AMBIENTES / DESINFECTANTE EN AEROSOL, EN ENVASES DE 257 GR COMO MINIMO. 1RA CALIDAD, FRAGANCIAS VARIAS. MARCA DE REFERENCIA: LISOFORM O AYUDIN. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$27.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
86	150	FIBRAS LIMPIADORAS CON POLIAMIDA (ESPONJA) MEDIDAS 100X60X35 MM. APROX.. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: MORTIMER. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.325,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
87	50	PANES DE JABON DE LAVAR ULTRA BLANCURA, COLOR BLANCO P/200GR. C/1 APROXIM. MARCA DE REFERENCIA: ZORRO O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.025,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
88	1.200	UNIDADES DE LAVANDINA PARA USO DOMÉSTICO, FRACCIONADO EN ENVASES PLASTICOS RESISTENTES DE 1 LT. C/1. MARCA DE REFERENCIA: AYUDIN O DOS POR CUATRO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$36.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
89	5.000	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO FRACCIONADO EN PAQUETES DE 4 ROLLOS. MEDIDAS APROX. 80M X 10 CM. COLOR BLANCO, PREMARCADO PARA CORTE HOJA POR HOJA. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CAMPANITA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$106.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
90	250	LIMPIADOR CREMOSO BIODEGRADABLE, FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 500 CM3 C/1. ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CIF. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$15.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
91	500	REPASADORES DE ALGODÓN RAYADO, FONDO BLANCO, CON DOBLADILLO, MEDIDAS APROX. 50X50CM. MARCA DE REFERENCIA : JUANCHO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$32.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

83	700	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA RESIDUOS POR 10 UNIDADES C/1, MEDIDAS 0,45 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA. MARCA DE REFERENCIA: KETRA BUEN AYRE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$10.850,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
84	300	CERA LIQUIDA EN ENVASES DE 900 ML. COMO MINIMO. PARA MOSAICOS Y PISOS PLASTICOS, 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: GLOCOT, BLEM O SUIZA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$49.650,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
85	500	DESODORANTES DE AMBIENTES / DESINFECTANTE EN AEROSOL, EN ENVASES DE 257 GR COMO MINIMO. 1RA CALIDAD, FRAGANCIAS VARIAS. MARCA DE REFERENCIA: LISOFORM O AYUDIN. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$27.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
86	150	FIBRAS LIMPIADORAS CON POLIAMIDA (ESPONJA) MEDIDAS 100X60X35 MM. APROX.. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: MORTIMER. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.325,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
87	50	PANES DE JABON DE LAVAR ULTRA BLANCURA, COLOR BLANCO P/200GR. C/1 APROXIM. MARCA DE REFERENCIA: ZORRO O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.025,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
88	1.200	UNIDADES DE LAVANDINA PARA USO DOMÉSTICO, FRACCIONADO EN ENVASES PLASTICOS RESISTENTES DE 1 LT. C/1. MARCA DE REFERENCIA: AYUDIN O DOS POR CUATRO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$36.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
89	5.000	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO FRACCIONADO EN PAQUETES DE 4 ROLLOS. MEDIDAS APROX. 80M X 10 CM. COLOR BLANCO, PREMARCADO PARA CORTE HOJA POR HOJA. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CAMPANITA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$106.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
90	250	LIMPIADOR CREMOSO BIODEGRADABLE, FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 500 CM3 C/1. ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CIF. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$15.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
91	500	REPASADORES DE ALGODÓN RAYADO, FONDO BLANCO, CON DOBLADILLO, MEDIDAS APROX. 50X50CM. MARCA DE REFERENCIA : JUANCHO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$32.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

92	500	FRANELAS PURO ALGODÓN, DOBLE FRISADO, MEDIDAS APROX. 45X45CM. 1RA. CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$24.165,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
93	500	TRAPOS REJILLA PURO ALGODÓN, DOBLE TRAMADO, COSTURA REFORZADA Y SURFILADA, MEDIDAS APROX. 40X40CM. 1RA.CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: MARILU. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$18.250,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
94	400	CAJAS DE TE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES DE 2GRS. CON HILO Y ETIQUETA. 1 RA. CALIDAD. ENVASADA AÑO 2018. MARCA DE REFERENCIA: LA VIRGINIA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$16.600,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
95	1.000	CAJAS DE YERBA MATE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES DE 3GRS. CON HILO Y ETIQUETA. 1 RA. CALIDAD. ENVASADO AÑO 2018. MARCA DE REFERENCIA: LA TRANQUERA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$51.570,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
96	1.000	KILOS DE YERBA MATE FRACCIONADA EN PAQUETES DE 1KG. ENVASADA AÑO 2018, 1 RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: PIPORE SUAVE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$101.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
97	300	PAÑOS PARA PISOS 85% ALGODON, COMO MÍNIMO, MEDIDAS APROX. 45X60CM. COSTURA REFORZADA, DOBLE TRAMADO, PRIMERA CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: RANCHERA GRIS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$16.050,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
98	300	TOALLAS AFELPADAS DE ALGODÓN, MEDIDAS APROX. 60X40 CM. COLORES CLAROS, 1RA. CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$44.850,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
99	50	ESCOBAS PLASTICAS MEDIDAS APROX. 25 CM. DE ANCHO, CERDA DE FIBRA SINTETICA POR 9 CM ALTO, APROX. CON 5 HILERAS, CON MANGO DE PLASTICO A ROSCA. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: TASK. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.383,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
100	350	UNIDADES DE LUSTRAMUEBLE EN AEROSOL ENVASES DE 300 CM3 COMO MINIMO C/1. MARCA DE REFERENCIA: BLEM. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$36.575,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

101	500	UNIDADES DE LIQUIDO DESINFECTANTE PARA PISOS FRACCIONADO EN ENVASES DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 900 CM3 C/1ra. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: POET O TRES CHINOS. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$19.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
102	300	UNIDADES DE DETERGENTE SINTETICO BIODEGRADABLE. FRACCIONADOS EN ENVASES DE PLASTICO RESISTENTE DE 750 CM3 C/1 APROX. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: CRISTAL O ALA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$10.950,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
103	100	GUANTES GOMA LATEX. RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: 6 1/2. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.650,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
104	100	GUANTES GOMA LATEX. RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: 7 1/2. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.650,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
105	100	GUANTES GOMA LATEX. RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: 8 1/2. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$5.650,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
106	50	GUANTES GOMA LATEX. RESISTENTES A ACIDOS DILUIDOS Y DETERGENTES PRIMERA CALIDAD. TALLE: 10. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.825,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
107	50	BALDE DE PLÁSTICO RESISTENTE CON UNA CAPACIDAD DE 10 LTS. APROXIMADAMENTE. MARCA DE REFERENCIA: SIMA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$2.733,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
108	25	MOPA CON MANGO INCLUIDO, TIPO LAMPAZO DE PRIMERA CALIDAD PARA LA LIMPIEZA DE PISOS, Y APTA PARA EL BALDE CON ESCURRIDOR. MARCA DE REFERENCIA: VIRULANA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$162.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
109	100	ALCOHOL EN GEL FRASCO DISPENSER X 250 CC APROX. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$7.400,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

110	250	PAÑOS ABSORBENTES MULTIUSO DE MANO. PRIMERA CALIDA, RESISTENTES A LA LAVANDINA DILUIDA. MARCA DE REFERENCIA: MORTIMER, CIF. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$13.625,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
111	50	CAFE MOLIDO. PRIMERA CAUDA, FRACCIONADO EN PAQUETES DE PLASTICO DE UN KG. MARCA DE REFERENCIA: LA VIRGINIA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$13.566,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
112	50	PANES DE JABON TOCADOR PERFUMADO POR 150 GR. C/1 APROXIM. MARCA DE REFERENCIA: PLUSBELLE O POLYANA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.400,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
113	20	SOPAPAS CON MANGO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$1.800,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
114	10	LIMPIA VIDRIOS CON MANGO EXTENSIBLE 3 MTS. APROX. PARA ALTURA. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$7.220,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
115	50	BOBINA DE PAPEL ABSORVENTE X 400 MTS X 20CM DE ANCHO (COMO MÍNIMO). MARCA DE REFERENCIA: ELITE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$27.999,50 MARCA COTIZADA:	\$	\$
116	300	BARBIJOS DESCARTABLES CON ELASTICO. PRIMERA CALIDAD. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$39.000,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
LUGAR DE ENTREGA EN LA CIUDAD DE CIPOLLETTI				
117	1.200	KILOS DE AZUCAR BLANCA MOLIDA, FRACCIONADA EN PAQUETES DE PLASTICO DE 1KG C/1, ENVASADA AÑO 2018. 1RA. CALIDAD. MARCA DE REFERENCIA: LEDESMA O CHANGO. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$40.200,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$
118	1.000	PAQUETES DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA RESIDUOS POR 10 UNIDADES C/1, MEDIDAS 0,45 X 0,60 M. C/1 COMO MÍNIMO, 1RA. MARCA DE REFERENCIA: KETRA O BUEN AYRE. COSTO ESTIMADO DEL RENGLÓN: \$15.500,00 MARCA COTIZADA:	\$	\$

IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO -----(\$)

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS-----(\$)